



MÉXICO, SA

Norma Piña: tardía y cínica // ¿Quién demolió el PJ? // Senado: avanza dictamen

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE LO PERDIDO, lo que aparezca, es el ruego, por demás tardío, que lanza Norma Piña a escasas horas de que en el Senado de la República se apruebe la reforma constitucional al Poder Judicial. La "ministra" ha sido víctima de su enorme soberbia, de sentirse soportada por sus patrones oligarcas y, también, de su ostentosa inexperiencia en el manejo de crisis, siempre rodeada de titiriteros que de todas han perdido todas. Con lo fácil que le hubiera sido tomar nota desde febrero pasado, cuando el presidente López Obrador presentó su iniciativa con el fin descrito y actuar en consecuencia, siempre con ánimo propositivo. Pero como el hubiera no existe, se aferró al creerse intocable.

MINUTOS DESPUÉS DE que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República iniciaron la discusión del proyecto de dictamen de la reforma judicial y de conocerse que el proyecto de dictamen a discutir no incluye ninguna modificación a la minuta que sobre el particular envió la Cámara de Diputados, Norma Piña lacrimosamente tomó el micrófono, rodeada de sus "fieles", para lo cual utilizó las vías oficiales de un poder del Estado supuestamente en "suspensión de actividades", según su propia decisión.

DIJO LA SUSODICHA que "la demolición del Poder Judicial no es la vía como se pretende, hay que tener el valor y la voluntad para dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita. Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces (más magistrados y ministros, que no se le olvide). Quienes así lo crean no conocen México. Desde el Poder Judicial Federal les decimos, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente. Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros; es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos. Hoy todavía es posible".

COMO PIEZA ORATORIA es pésima, pero si alguien ha hecho de todo para demoler al Poder Judicial ha sido, precisamente, gentuza como Norma Piña y jueces, magistrados y ministros que la acompañan, siempre en contra del pueblo y ostentosamente al servicio de

una minoría rapaz (evasora, depredadora) a la que ha permitido todo tipo de excesos y le ha aplaudido el saqueo de la nación. Desde que Zedillo puso una patada en el trasero a la "vieja guardia" de la Corte e instaló a gente de la misma calaña, pero con disfraz nuevo, no ha habido un solo pronunciamiento, una sola decisión en beneficio de quienes, falsamente, dice representar: los mexicanos.

PIÑA, COMO LOS "ministros" que la apoyan, tuvo siete largos meses para aportar, proponer, enriquecer, etcétera, etcétera, la citada iniciativa de reforma constitucional que el pasado 5 de febrero dio a conocer el presidente López Obrador, pero le ganó la soberbia y se le hizo fácil mandar a paseo a todos, aferrarse al hueso, suponer que nada pasaría, que el negocio seguiría boyante e impune y que la putrefacta estructura del Poder Judicial se mantendría intacta.

SU ÚNICA "PROPUESTA" fue ordenar la "suspensión de actividades", movilizar a la mafia nepotista que integra al Poder Judicial, ponerse una camiseta con logotipo y "marchar por las calles" unos cuantos metros para la foto, regresar a sus lujos y mandar al carajo a todos. Pero ahora, al cinco para la hora, sale a decir que "debemos escucharnos entre poderes de la Unión. Escuchemos a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos; escuchemos a los organismos de justicia internacional; a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz". No cabe duda de que además de soberbia y tardía es una cínica.

EN VÍA DE mientras, en el Senado de la República las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos siguen los trabajos para dictaminar la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial y de ahí va al pleno para su votación.

Las rebanadas del pastel

¿QUÉ TENDRÁ MADRID ...?, plantea la *Rayuela* jornalera dominical. Pues, de entrada y con un supuesto gobierno de "izquierda", se ha convertido en el resumidero de personeros de la derecha, con los ex inquilinos de Los Pinos a la cabeza, arrojados por lo más rancio del franquismo... Ahora toca el turno a otro títere impresentable: Edmundo González, "asilado político" de Pedro Sánchez. ¿Cuánto tardará María Corina Machado en hacer lo mismo?

Twitter: @cafevega

Correo: cfumexico_sa@hotmail.com